

Asistencia Directa



Apoyo al Estado



Apoyo a la Comunidad

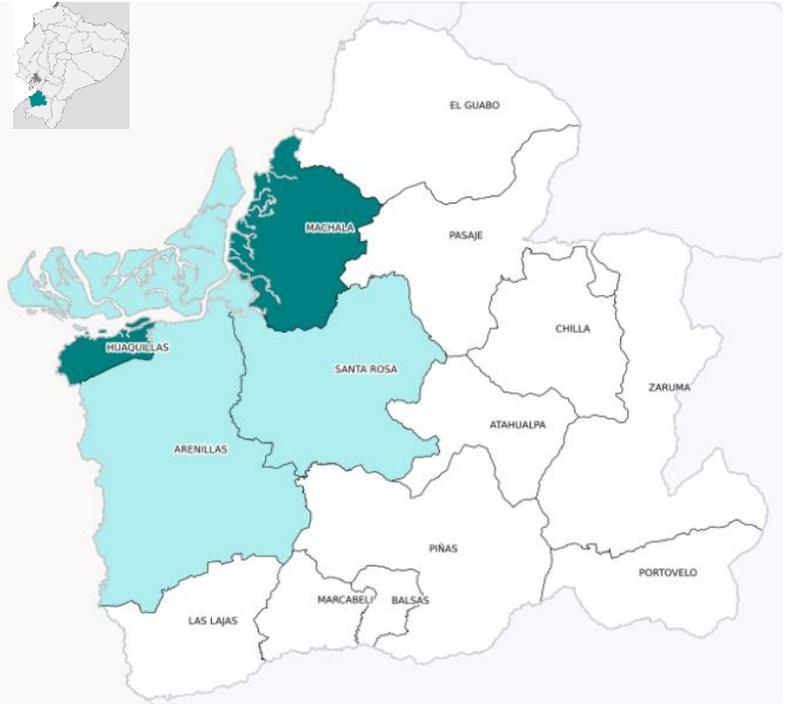


Contexto Local

- En el marco de la respuesta humanitaria en la frontera sur (Huaquillas), desde el GTRM se ha continuado con la coordinación, articulación y planificación de actividades que brinden una respuesta integral, mejorando las intervenciones, garantizando el acceso a servicios de la cooperación de manera digna, oportuna y adaptada a las necesidades básicas de las personas que continúan transitando por la localidad.
- Los perfiles de la población alcanzada incluyen a familias con niños y niñas, así como niños no acompañados y separados, hombres solos, y mujeres que, en su mayoría, corren el riesgo de ser víctimas de violencia basada en género (VBG).
- La apertura de frontera con Perú ha generado un aumento considerable del número de personas refugiadas y migrantes, tanto hacia el sur como de retorno al norte, con nuevos destinos como países de Centroamérica y Estados Unidos. Se evidencian un flujo mixto de personas de nacionalidad haitiana, venezolana y cubana con destino y tránsito al norte, además, en los últimos meses se observó un incremento de población colombiana en tránsito hacia al sur, quienes comentan movilizarse debido al riesgo que corren en su país a causa del conflicto armado. De acuerdo con el Sistema de Monitoreo y Caracterización de Flujos (SMFCF), se estima que, durante el trimestre unas 66.238 personas han transitado por la frontera sur. Esta cifra denota un aumento significativo de población en situación de movilidad humana en la localidad, aunque hay que tomar en cuenta que la capacidad de monitoreo es limitada y no cubre los pasos irregulares ni se lo realiza durante los fines de semana.

Cobertura y alcance territorial:

EL ORO **



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria** la cifra más alta corresponde a los programas de **una sola entrega**, que beneficiaron a 4.370 personas, mayoritariamente población en tránsito, lo cual es un aumento en comparación con lo reportado el último trimestre de 2021. Por otro lado, la **asistencia alimentaria a través de albergues y comedores** siguen presentando números importantes alcanzando a 2.464 refugiados y migrantes en el trimestre. Así también, se ejecutaron **programas de seguridad alimentaria de largo plazo** para facilitar procesos de integración de refugiados y migrantes con vocación de permanencia, alcanzando a 1.811 personas por primera vez y a un promedio de 3.900 que se benefician de manera recurrente.

Durante el periodo de reporte la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)** tuvo el mayor alcance en **kits de higiene**, llegando a 3.548 personas en movilidad y **kits para bebé** que beneficiaron a 454 niños y niñas de familias venezolanas. Sin embargo, la entrega de **kits de abrigo** (28) y **kits viajero/caminante** (102) refleja una progresiva disminución que ya se

*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

evidenció desde el trimestre pasado; esto a pesar de que los flujos migratorios han reflejado aumentos considerables. Desde el subgrupo WAN se vio la necesidad realizar un proceso de identificación de necesidades, homologación de NFI y mejora en la distribución sobre todo en los kits de higiene que tienen los mayores flujos de entrega. Por el contrario, el apoyo para el **alojamiento temporal**, registró un aumento pasando de 1.394 personas asistidas en el último trimestre de 2021 a 2.351 personas en este trimestre, en albergues y hoteles. En temas de **vivienda**, las cifras siguen siendo modestas, llegando a 301 personas con en el **apoyo para el pago de arriendo** y otras 203 recibieron menaje de casa, además de intervinieron unas 6 viviendas multifamiliares beneficiando a 166 personas.

En lo relacionado con las asistencias de **salud**, se entregaron insumos médicos a los subcentros de salud: Hualtaco, La Paz, y 18 de Noviembre Huaquillas y al Hospital Teófilo Dávila en Machala, además varias instituciones públicas de Machala y Arenillas recibieron equipos de protección personal (EPP) en el marco de la pandemia. Por otro lado, las intervenciones de salud directas de los socios del GTRM alcanzaron a 2.153 personas venezolanas que **recibieron atención primaria de salud** y otras 727 personas venezolanas con **atención psicosocial**. Además, 43 mujeres venezolanas accedieron a **atención obstétrica**. Así también, 139 refugiados y migrantes, así como 97 personas de la comunidad de acogida recibieron **medicinas de manera directa**, incluyendo vouchers para compra de medicinas y pago de exámenes o tratamientos; mientras que 364 personas (23% de la comunidad de acogida) accedieron a **métodos anticonceptivos y preventivos**, cuyo alcance tiene un fuerte enfoque en población LGBTQ+.

Las asistencias en **protección** durante el trimestre se dieron sobre todo en la orientación para el **acceso al asilo** alcanzando a 2.044 personas y la orientación para el acceso a **servicios migratorios** a 1.636 personas. Así también, 3.693 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** fueron referidas a servicios especializados de protección legal y social, además de derivaciones para asistencia emergente siguiendo rutas de protección a nivel local. También, 173 personas venezolanas fueron apoyadas para regularización con el pago de visas humanitarias, pasaportes venezolanos (renovación/prórroga), cédulas ecuatorianas, entre otros trámites. Por otro lado, se realizaron actividades de **protección comunitaria** en las Ciudadelas Miraflores y José Mayón de Huaquillas para fometar procesos de empoderamiento y de identificación de riesgos de protección.

Debido al tránsito informal de personas, el contexto de **violencia basada en género (VGB)** evidencia un gran número de casos de mujeres y niñas que sufren violencia o son amenazadas al momento de cruzar la frontera por pasos informales. El GTRM, a través de los subgrupos de VBG y Protección a la infancia, ha construido documentos de diagnóstico que tienen la finalidad de generar incidencia institucional para la promoción de una respuesta estatal más adecuada. Consecuentemente, las acciones desde los socios del GTRM también reportan cifras importantes; 711 personas, especialmente mujeres y niñas, fueron apoyadas con atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG, que incluyeron el acompañamiento de denuncias y la derivación a espacios seguros. Asimismo, 860 mujeres recibieron **kits de dignidad** para la prevención de la VBG que incluyen canguro, silbato, candado y material informativo. Se realizaron varios **procesos de sensibilización**, alcanzando a 1.324 personas de la sociedad civil y 212 funcionarios públicos, a través de talleres sobre "Autoanálisis de la imagen de mujer", "Empoderamiento individual y autoconocimiento", "Prevención y respuesta de la VBG" y "Derechos de la comunidad LGBTQ+"

En cuanto a la **protección a la infancia**, los casos de **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** identificados y asistidos a través de los socios del GTRM en frontera sur siguen con números considerables, llegando durante el trimestre un total de 157 NNA que fueron incorporados en procesos de medidas de protección que garanticen el interés superior del niño. Adicionalmente, 820 NNA venezolanos recibieron apoyo psicosocial, mientras que 193 casos de NNA en riesgo fueron referidos a servicios especializados de protección. Todo esto se complementa con el fortalecimiento al Estado que durante el trimestre incluyó la capacitación a 171 funcionarios públicos de Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Gobiernos locales (GAD) en temas como:

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

"Normas mínimas de protección a la infancia" y "Activación de protocolo de protección especial"; además de 10 intervenciones para adecuación de espacios seguros y amigables para la niñez.

En el periodo de reporte, 225 personas venezolanas accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**, con actividades como cursos de oficios (sobre todo confección, panadería y electrónica), cursos de empleabilidad y de emprendimiento, entrega de capital semilla o apoyo al consumo, así como de materia prima y herramienta para emprendimientos. Además, durante el trimestre se realizaron al menos 11 **acciones de incidencia** pública y privada para la inclusión económica de refugiados y migrantes, en las cuales se destaca acercamientos con personas naturales y jurídicas que tienen capacidad de contratar a población en movilidad humana, así como con GADs de Machala, Santa Rosa y Huaquillas y el MIES para el intercambio de experiencias y procesos de inclusión.

En Machala y Huaquillas los socios del GTRM realizaron diferentes iniciativas de **cohesión social**, en donde se realizaron eventos como: cines comunitarios, diagnósticos comunitarios, colonia vacacional, talleres de formación a promotores comunitarios y fortalecimiento de redes de apoyo que permitan fomentar la integración con la población de acogida. Además, se realizaron adecuaciones en el Centro Cantonal de Derechos Humanos de Machala y espacios comunitarios de Huaquillas, las cuales también incluyeron el mantenimiento de las instalaciones de **agua y saneamiento** beneficiando a más de 3.900 personas en movilidad humana y de la comunidad de acogida.

BRECHAS

Persisten los hechos de violencia en las trochas contra mujeres y niñas, por lo cual es necesario mantener los procesos de incidencia que permitan mejorar las acciones de atención y protección a estos grupos de atención prioritaria.

Tras la firma del Decreto Ejecutivo 354 que expide el nuevo Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, se observa que los requisitos para visas y otras formas de regularización son desfavorables para el alto número de población sin documentación en la provincia, lo cual impacta en el acceso regular al territorio, y los riesgos de protección subyacentes.

Debilitamiento en la entrega de kits con artículos no alimentarios, además de un riesgo de duplicidad y la diferente composición de los mismos.

PRIORIDADES

Fortalecer estrategias interagenciales, a través de los subgrupos de VBG y Protección a la infancia, los cuales han construido documentos de diagnóstico para generar incidencia institucional para la promoción de una respuesta más adecuada por parte del Estado.

Fortalecer la estrategia del subgrupo de protección que ya ha avanzado en la coordinación con la zonal 7 de Cancillería para el fortalecimiento del sistema y mejorar el proceso de regularización.

Fortalecer los procesos interagenciales desde la coordinación del subgrupo WAN respecto al análisis para la homologación de kits, la reestructuración de sus componentes y la planificación de un solo modelo de distribución que permita mejorar el acceso al servicio y la pertinencia de los insumos entregados por todas las organizaciones.

ORGANIZACIONES GTRM HUAQUILLAS

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | AVSI | CARE | Cáritas | CDH | CISP | COOPI | Cruz Roja | GIZ | HIAS | Kimirina | Lunita Lunera | Movimiento de Mujeres de El Oro | NRC | OIM | Plan International | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF



Para más información contactarse con:

Coordinadores GTRM local:

Liliana Lozano | lozanol@unhcr.org
Alex Vial | avial@iom.int